

CRITERIOS DE PRIORIDAD:

Hnos. en el Centro	Trabajador del centro	Proxim. Domicilio	Prox. Trabajo	Renta IPREM:	Discapacidad	Familia Numerosa	Familia Monoparental	Criterio complementario del centro
1 hermano: 8 puntos	3 puntos (no acumulables si trabajan ambos padres en el centro)	Área influencia: 6 puntos Área limitrofe: 3 puntos	Área influencia: 4 puntos Área limitrofe: 2 puntos	6.390,13 € Inferior a 0,5 veces IPREM: 3 puntos Igual a 0,5 inferior a 0,75 veces IPREM: 2 puntos Igual a superior a 0,75 veces e inferior al IPREM: 1 punto Igual o superior al IPREM: 0 puntos	Alumno: 4 puntos Padre/madre/tutor: 3 puntos Hermanos: 1 punto por c/u	Categoría especial: 3 puntos Categoría general: 2 puntos Deberán reunirse los requisitos antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes.	2 puntos	1 punto Familiar de Exalumno del centro
2º y sigu.: 2 puntos c/u				De no autorizar la utilización de la información tributaria: 0 puntos				